

MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 41

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2017-1490 *Anuncio del cambio de titularidad y denominación social de la Autorización Ambiental Integrada número 47/2006. Término municipal de San Felices de Buelna.*

Con fecha 29 de diciembre de 2006, la empresa Greyco, S. A., solicitó a este órgano ambiental el otorgamiento de la Autorización Ambiental Integrada para el conjunto de instalaciones que conforman el proyecto "instalación para fundición de metales ferrosos con una capacidad de fusión de 28.000 t/año", instalaciones ubicadas en el término municipal de San Felices de Buelna.

Previa la oportuna tramitación administrativa, con fecha 30 de abril de 2008, el Director General de Medio Ambiente dictó Resolución por la que se otorgaba Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de referencia. Dicha Resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 23 de julio de 2008.

Con fecha 2 de febrero de 2009, la empresa Greyco, S. A., solicitó el cambio de denominación social y mediante anuncio de 2 de febrero de 2009 del director general de Medio Ambiente su denominación social pasa a ser Fundiciones Greyco, S. L.

Con fecha 23 de diciembre de 2016, Fundinorte, S. L., solicita el cambio de titularidad y de denominación social, adjuntando para ello la correspondiente documentación acreditativa.

En consecuencia, se procede al cambio de titularidad y de denominación social solicitado pasando a ser Fundinorte, S. L., con C.I.F. B39832266, el titular del proyecto arriba referenciado y sin cambio en el domicilio de la empresa.

Santander, 9 de febrero de 2017.

El director general de Medio Ambiente

(P. S., Decreto 104/2015),

el director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística,
José Manuel Lombera Cagigas.

2017/1490